

DICTAMENMECÁNICA ANALÍTICAConcurso de Ayudante Alumno Ordinario con dedicación simple

En la ciudad de La Plata a los doce (12) días del mes de diciembre de 2019, en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la UNLP, se reúne el Jurado que entiende en el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Alumno Ordinario con dedicación simple en la asignatura Mecánica Analítica. La misma se encuentra conformada por la Dra. M. Marcela Vergne, la Dra M. Alejandra De Vito, la Lic. M. Fernanda Montero, la Lic. Paula E. Marchiano y la alumna Lucía Ferrari.....

En el presente concurso se han presentado para acceder al cargo motivo del concurso trece (13) postulantes: Alessandrini, M. del R., Carvalho, L., Celi, M. O., Constanza, B., Elias, M. W., Garate Núñez, L. P., López, I. E., López, P. D., Ocampo, M. M., Pizarro, L., Ruda, M. E., Ruiz Díaz, M. A., Zanini, N. E. . Esta comisión constata que el Sr. Matías Walter Elías, alumno de la Carrera de Geofísica, no ha aprobado la materia motivo del concurso, no cumpliendo con las condiciones establecidas en el Art. 4 del Reglamento 22.....

La comisión se dispone a presenciar las clases de oposición en la modalidad oral de los postulantes que se han hecho presentes, un total de tres (3), y analizar los antecedentes presentados oportunamente por los mismos, teniendo en cuenta lo establecido por el Art. 21 del reglamento 22.....

Para realizar dicha evaluación la presente comisión ha considerado los siguientes pesos para cada uno de los ítems a evaluar:.....

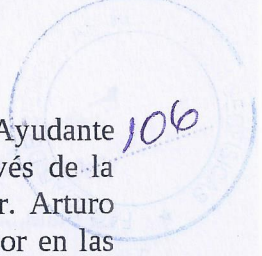
- **Antecedentes docentes:** 60% sobre el total de los antecedentes. Dentro de este ítem la clase de oposición tendrá un peso del 50%, y el 50% restante corresponderá a la antigüedad y a la formación docente

- **Antecedentes académicos:** 30% sobre el total de los antecedentes, desglosándose en 10% para el avance en la carrera, 10% para el promedio académico y 10% en la calificación de la materia motivo del concurso.....

- **Antecedentes de investigación, extensión y gestión:** 10% sobre el total de los antecedentes. Se consideran en este ítem las asistencias y/o participaciones en reuniones científicas, becas obtenidas, participación en proyectos de investigación y extensión, estadías de investigación, cursos de perfeccionamiento, cargos de gestión, etcétera.....

Se detalla a continuación un análisis pormenorizado de los antecedentes de cada uno de los postulantes en condiciones de acceder al cargo motivo del concurso:.....

Celi, Marcos Osvaldo: no consigna antecedentes ni formación docente. La clase de oposición fue calificada como "aceptable", con buen manejo del tiempo y del pizarrón, fue clara y completa, realizó una breve introducción, dió lineamientos precisos para realizar el inciso a) del problema sorteado y analizó correctamente los resultados. Tiene un porcentaje de aprobación de la carrera del 57.67%, su promedio académico es 9.41 y su calificación en la materia motivo del concurso es 8. Consigna asistencias y presentaciones a reuniones científicas, la obtención de una beca Fulbright, tiene participación en proyectos de extensión, fue consejero directivo durante tres (3) años y vocal del Centro de Estudiantes durante un (1) año.....



106

López, Iván Ezequiel: consigna diecinueve (19) meses de antecedentes docentes como Ayudante Alumno, fue docente en un curso de ingreso; tiene una vasta formación docente a través de la realización y dictado de talleres, fue profesor acompañante en el Colegio Nacional "Dr. Arturo Illia" perteneciente a la Universidad Nacional de Mar del Plata y dos (2) veces entrenador en las Olimpíadas Argentinas de Astronomía. La clase de oposición fue calificada como "aceptable", con buen manejo del tiempo y del pizarrón, fue clara y completa, realizó una introducción teórica antes de abordar el ejercicio, y realizó un análisis detallado y didáctico de los resultados. Tiene un porcentaje de aprobación de la carrera del 69.23%, su promedio académico es 8.48 y su calificación en la materia motivo del concurso es 9. Consigna asistencias y presentaciones a reuniones científicas, una estadía de dos (2) meses en STSI, una vasta experiencia y formación en extensión, fue consejero directivo durante dos (2) años y vocal del Centro de Estudiantes durante un (1) año....

Ruiz Díaz, Matías Agustín: consigna quince (15) meses de experiencia docente, no consigna formación docente. La clase de oposición fue calificada como "aceptable", con buen manejo del tiempo, abordó directamente el problema con una introducción escasa, hizo hincapié en el desarrollo matemático y fue poco didáctica la interpretación física de los resultados. Tiene un porcentaje de aprobación de la carrera del 73.08%, su promedio académico es 9.32 y su calificación en la materia motivo del concurso es 10. Consigna asistencia a reuniones científicas. No consigna antecedentes en extensión ni en gestión.....

Por no haber aprobado la materia motivo del concurso, quedan fuera del orden de méritos los siguientes aspirantes:.....

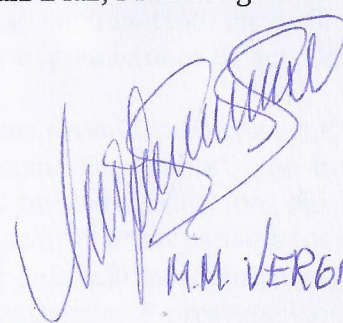
- 1. Elías, Matías Walter.....

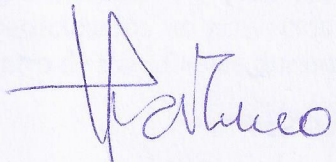
Por no haberse presentado a la clase de oposición, quedan fuera del orden de méritos los siguientes aspirantes:.....

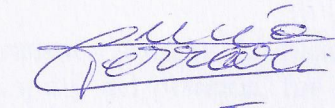
- 2. Alessandrini, María del Rosario.....
- 3. Carvalho, Lautaro.....
- 4. Constanza, Belén.....
- 5. Garate Núñez, Lucía Paz.....
- 6. López, Paula Denise.....
- 7. Ocampo, Martín Miguel.....
- 8. Pizarro, Lucía.....
- 9. Ruda, María Eugenia.....
- 10. Zanini, Nahuel Ezequiel.....

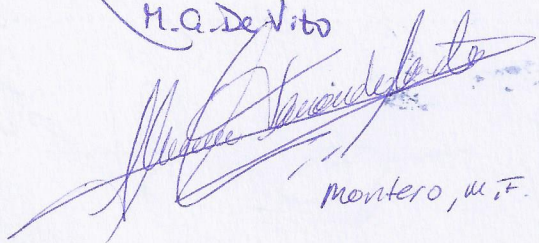
En virtud del análisis realizado, este Jurado establece el siguiente orden de méritos:.....

- 1. López, Iván Ezequiel.....
- 2. Celi, Marcos Osvaldo.....
- 3. Ruiz Díaz, Matías Agustín.....


M.M. VERONE


Paula Marchiano


Lucía Ferrari


M.A. De Vito

Montero, M.F.



La Plata, **18 FEB 2020**

VISTO el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Alumno ordinario con dedicación simple para la cátedra "Mecánica Analítica"; y

CONSIDERANDO la situación de revista y la situación académica de quien obtuvo el primer lugar en el orden de mérito,

El vencimiento del cargo de Ayudante Alumno Ordinario ocupado por el Lic. Pablo Omar Sotomayor Checa, y

Que esta Facultad cuenta con el crédito necesario para realizar la presente designación; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar el orden de méritos establecido por el jurado que entiende sobre el presente concurso en el dictamen obrante entre las fojas 105 a 106.

Artículo 2°: Limitar en el cargo de Ayudante Alumno con dedicación Simple en la cátedra "Mecánica Analítica" al **Lic. Pablo Omar Sotomayor Checa (DNI 94.716.580)** desde el 1 de marzo de 2020.

Artículo 3°: Designar en el cargo de Ayudante Alumno Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Mecánica Analítica" al **Sr. Iván Ezequiel López (DNI. 37.240.039)**, a partir del 01 de marzo de 2020 por el término de dos años, siempre que hubiere cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.27 Reg. 22).

Artículo 4: Notificar a cada uno de los concursantes, al profesor de la cátedra y al Departamento de Concursos, girar a la oficina de Personal, a la Secretaría Administrativa y adjuntar copia de la presente Resolución en el expediente N° 1100-3029/17.

RESOLUCIÓN N° : **12**

Geof. ELFRIEDE CHALAR
Secretaría de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.

Dra. LYDIA SONIA CIDALE
VICEDECANA
Fac. Cs. Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.

FCATACCHIO